

Dice que la iniciativa tiene mucho ideologismo, que le falta más flexibilidad y mejorar los cálculos... "pero sería un gran error no avanzar en el tema".

Por **Jéssica Henríquez D.**

Si hay alguien que conoce los vericuetos del Crédito con Aval del Estado (CAE) es el exministro Sergio Bitar. No por nada lo han apodado "el padre del CAE", ya que bajo su gestión en Educación (en 2005) se puso en marcha el sistema que invitó a la banca privada a otorgar créditos a los alumnos amarrando al Estado y a las universidades como avales si éstos no pagaban. De esa forma, se ampliaba el acceso a la educación superior dadas las restricciones presupuestarias del fisco.

Pero esa política pública envejeció mal: falencias en las proyecciones de cómo funcionaría el sistema terminaron con alumnos endeudados de manera crónica y un costo fiscal altísimo. El tema energizó el reclamo del movimiento estudiantil durante años y se convirtió en promesa de campaña del Presidente Boric.

Hace dos semanas el Gobierno ingresó a trámite (con urgencia) un proyecto que pone fin al CAE y crea un nuevo sistema de financiamiento estudiantil (FES), casi en su totalidad estatal, con el convencimiento que se aprobará antes de marzo de 2026. "Lo más probable es que no se apruebe completo en este Gobierno", anticipa Bitar, partidario absoluto de abordar el tema, pero advierte (a la luz de la iniciativa presentada por el Ejecutivo) que "poco se aprendieron las lecciones que dejó el diseño del CAE".

-¿Por ejemplo?

-Hay una serie de supuestos que no funcionaron bien, como que el cálculo de la renta de los alumnos al salir de sus estudios permitiría pagar la cuota de deuda sin sobrepasar el 10% de la renta. Eso no pasó en las primeras generaciones. Se dio por hecho que el porcentaje de desertores iba a ser bajo porque las universidades orientarían en su vocación a los que entraban por primera vez, y eso no ocurrió. Se dio por sentado que el sistema de cobro iba a ser eficiente y tampoco se cumplió.

Agrega que "un gran error del CAE fue no haber hecho ajustes posteriores a tiempo. Por ejemplo, con la situación de quienes no podían pagar. El primer cambio se hizo recién a los 6 años, se pudo haber hecho antes. Esta vez hay que tener sistemas de transición mucho más precisos.

-Lo propuesto ¿le gusta?

-Sin duda hay cosas que revisar y mejorar. No hay que ponerse rígidos aludiendo casos excepcionales que parezcan aberrantes para bloquear la iniciativa, ni po-



Sergio Bitar, exministro:
"Lo más probable es que (el proyecto de fin al CAE) no se apruebe completo en este gobierno"

nerse ingenuos pensando que tal como se presentó el proyecto va a funcionar y está todo perfecto.

-¿Qué le falta? ¿O qué le sobra?

-Le falta tener menos ideologismo, más flexibilidad para acercarse a un acuerdo, poner el énfasis en las soluciones y más números, mejorar los cálculos.

"Gratuidad disfrazada"

-Se ha dicho que los alumnos que opten por el FES, si tienen altas rentas futuras, van a pagar mucho más que lo que vale la carrera que estudiaron.

-Podría darse si la renta de una carrera es más alta de lo presupuestado. Pagando al 8% de la renta por 20 años, claro que puede salir más caro que la carrera. Pero ¿quién puede pre verlo? Por eso es fundamental analizar muy bien los supuestos sobre los cuales se construye todo esto.

-Pero el concepto subsidio cruzado (quien gana más subsidia al que gana menos) ¿debe aplicarse al financiamiento estudiantil?

pero es un tema a discutir si es eso lo que queremos como sociedad. Lo que a mi me preocupa es que el proyecto pueda establecer una segmentación a favor del último decil (10% más rico) al permitir el copago en ese grupo.

-¿Por qué a favor, si serán los únicos que pagarán de su bolsillo?

-Porque van a ir a universidades que van a recibir más recursos, entonces tendremos un sistema simultáneo universitario similar al de los colegios particulares pagados en la educación básica y media. Es decir, se va a descremar el sistema. El que tiene plata, paga y va a una universidad que por tener más recursos puede hacer investigación y avanzar en la frontera del conocimiento.

-¿No sería efecto del proyecto que establece aranceles regulados (baja el costo de las carreras y prohíbe el copago en los deciles 7, 8 y 9)?

-Hay que mirar en simultáneo el beneficio del alumno y el efecto en el financiamiento de las universidades. Obviamente si al final esto se transforma en una suerte de gratuidad disfrazada, no es sostenible financieramente. El Congreso va a tener que revisarlo muy bien. Ahora, conengamos que nunca la propuesta de un proyecto es igual a lo que sale como ley.

-Pero las propuestas deben ser realistas en lo técnico y lo político ¿Le parece realista?

-No está claro que se cumplan todos los supuestos que dice (el proyecto).

"Un serio error"

-Los aranceles regulados parecen ser un problema...

-Un problema mayor, porque se aplican también a la gratuidad. Por eso me pregunto si acaso no hay que flexibilizar el copago en la fase de transición, quizás que no se elimine todo el copago, quizás no en todos los deciles, o por carrera... pero no lo eliminaría de golpe.

-Hay rectores que temen que universidades complejas pierdan calidad.

-Ese riesgo no se puede descartar, ese riesgo existe. Si solo se piensa en los alumnos y no en las instituciones, es un serio error. Aquí hay que equilibrar cuatro patas: alumnos, universidades, finanzas fiscales y mecanismos de cobranza.

-El proyecto actual ¿las equilibra?

-No, el énfasis está puesto en los alumnos. Por eso, creo que el proyecto debería dividirse en dos. Uno, el más urgente en una suerte de ley corta, para liberar a los deudores más complicados que son 75 mil y eventualmente extender formas parciales de condonación ligada a un aumento del pago y reducción de la morosidad para que el fondo rotatorio funcione. Y dos, tomarse en serio el rediseño del sistema.

-¿Usted cree que se apruebe antes del fin de Gobierno de Boric?

-Lo más probable es que (el proyecto completo) no se apruebe en este Gobierno, pero sería un gran error no avanzar en el tema.

“ Hay que equilibrar cuatro patas: alumnos, universidades, finanzas fiscales y mecanismos de cobranza ”

“ Me pregunto si acaso no hay que flexibilizar el copago en la fase de transición ”

-La promesa del proyecto es que nadie paga más de lo que está pagando y que no va a haber pagos adicionales con cargo al Fisco. Esas hipótesis hay que verificarlas. ¿Puede darse un subsidio cruzado? Sí,